



CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	28/07/15 Hs. 9:29
Numero:	487 / Fojas: 1
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	<i>[Handwritten Signature]</i>

Ushuaia 28 de Julio 2015

Sr. Presidente del
Consejo Deliberante de Ushuaia
S / D

Nos dirigimos a usted en la presente nota, a modo de solicitar autorización para la colocar cartelería informativa de "PROHIBIDO ESTACIONAR" en frente a las dos sucursales del Laboratorio de Análisis Clínicos Gobernador Paz sito en: Gobernador Paz 1523 y Av. Alem 2237.-

Dicha solicitud se encuentra fundamentada en que a nuestras instituciones concurren pacientes, los cuales utilizan ya sea sillas de ruedas, muletas o bien pacientes con alguna discapacidad, los cuales necesitan un cómodo acceso al Laboratorio.

El mismo solo sería vigente durante la franja horaria de trabajo de los citados laboratorios.-

Sin otro particular y esperando tener una respuesta favorable, aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente:

"Laboratorio de Análisis Clínicos Gobernador Paz"

[Handwritten Signature]
Toyos Gloria I.
Directora Técnica
M.P. LAC001

[Handwritten Signature]
Pilitavino M. Rosario
Bioquímica
Codirectora Técnica
Mat. Nº BQ-77